



IMPORT & EXPORT

Paseo de la Castellana 141, plantas 18 y 19, Cuzco IV
28046-Madrid
T. 91.049.29.47

DECLARACION UE DE CONFORMIDAD PARA EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

DECLARACIÓN Nº: 2019-PP2881

Producto: GR10 GUANTE DE NYLON CON NITRILO

Lote: PP2881

La presente declaración de conformidad se expide bajo la exclusiva responsabilidad del fabricante:

SANTEX 2000 Internacional SL
Paseo de la castellana 141, plantas 18 y 19, Cuzco IV
28046-MADRID (SPAIN)

El objeto de esta declaración es el guante de nylon con nitrilo de referencia y lote arriba indicados.

El fabricante declara que:

El EPI objeto de esta declaración es conforme a la legislación y normas armonizadas aplicables:

- EN 420:2003, Guantes de protección, requisitos generales y métodos de ensayo.
- EN 388:2016, Guantes de protección contra riesgos mecánicos.
- Real Decreto 1407/1992, referente a los Equipos de Protección Individual.
- Reglamento (UE) 2016/425.

El producto arriba mencionado al que se refiere esta declaración es idéntico al suministrado al que se refiere el certificado de conformidad CE nº 0075/1462/162/08/18/1813 emitido por el organismo notificado:

CTC (ON 0075)
4, Rue Hermann Frenkel
69367 – Lyon cedex 07 (Francia)

Este producto está sujeto a lo dispuesto en el anexo VIII del Reglamento (UE) 2016/425, bajo la supervisión del organismo notificado:

CTC (ON 0075)
4, Rue Hermann Frenkel
69367 – Lyon cedex 07 (Francia)

El producto arriba mencionado al que se refiere esta declaración está clasificado como Equipo de protección individual de categoría II y es conforme con las provisiones del Real Decreto 1407/1992 y el Reglamento (UE) 2016/425, así como con las normas armonizadas EN 420:2003+A1:2009 y EN 388:2016, ajustándose a los requisitos esenciales descritos en ellas.

El EPI está sujeto al procedimiento de evaluación de la conformidad con el tipo basada en el control interno de la producción más control supervisado de los productos a intervalos aleatorios (módulo C).

Firmado por y en nombre de SANTEX 2000 Internacional SL

Mataró, 05/04/2019
Manuel Guerrero Roy, RA/QA Manager

Fecha: 04/04/2019

Nº Edición: 01